

ENTORNO

La AMA expulsa a Rusia del deporte internacional hasta 2023 por el dopaje de estado

La Agencia Mundial Antidopaje (AMA) ha decidido imponer una sanción ejemplar al país, que no podrá competir ni en los JJOO de 2020 y 2022, ni en el Mundial de Fútbol de Qatar 2022.

Palco23
9 dic 2019 - 12:27



Rusia no podrá competir a nivel internacional durante los próximos cuatro años. El país ha recibido una de las mayores sanciones deportivas de la historia moderna, después de que la Agencia Mundial Antidopaje (AMA) haya probado que se falsificaban de forma sistemática los datos de los controles entregados a la entidad. La decisión ha sido aprobada forma unánime por los doce miembros del comité ejecutivo.

La sanción supone que Rusia no podrá participar en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, en verano, y los Pekín 2022, en invierno. El país tampoco podrá enviar a su selección de fútbol al Mundial de Qatar 2022, por ejemplo, como tampoco presentarse a la puja por los derechos de organización de eventos internacionales. Está por ver si la Uefa le retira la co-sede de la Eurocopa de 2020 y la sede de la final de Champions

League, que en 2020-2021 debía disputarse en San Petersburgo.

Eso sí, los deportistas rusos que no estuvieran implicados en esta trama y puedan demostrarlo sí podrán competir bajo una bandera neutral, pero no la de su país. Es la fórmula que se utilizó en 2017 para que los atletas Sergey Shubenkov y Maria Kuchina, campeones del mundo en 110 metros vallas y salto de altura, respectivamente, pudieran disputar el Mundial de Londres.

“Los deportistas rusos, si quieren participar en los Juegos Olímpicos o Paralímpicos, o en cualquier otro evento mayor, deberán demostrar que no están implicados en los programas de dopaje descritos en los *informe McLaren* o que sus muestras no han sido falsificadas”, ha explicado hoy el portavoz de la AMA, James Fitzgerald.

Rusia podría recurrir ahora el fallo ante el Tribunal de Arbitraje del Deporte (CAS, por sus siglas en inglés). Para hacerlo, deberán presentar recurso a través de la Agencia Rusa Antidopaje (Rusada), el Comité Olímpico Ruso (ROC), o cualquier federación internacional implicada.

Está por ver qué argumentos podrían presentar en su defensa, pues los expertos informáticos de la AMA descubrieron en sus visitas a las instalaciones rusas que “cientos” de resultados sospechosos de ser manipulados habían sido eliminados, en ocasiones entre diciembre de 2018 y enero de 2019, justo antes de que se hiciera entrega de los datos.

El proceso de investigación se deriva después de que la federación rusa hubiera entregado miles de datos en bruto de los controles anti dopaje, almacenados en uno de sus servidores. Esta era una de las condiciones de la AMA para levantar la anterior sanción a Rusia, que ya fue excluida por falsificar los pasaportes biológicos de algunos atletas y no sólo se saldó con su ausencia en algunas de las principales competiciones internacionales, sino también con la suspensión de la última Rusada.